Bucaramanga, 20 AGO 2025

Doctor
JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director de Investigaciones y Extensión
Unidades Tecnológicas de Santander
Ciudad

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato **No. CD-FE-001-2025**, suscrito con **JULIÁN ALFONSO BUITRAGO DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía 80.040.183 de Bogotá D.C., en representación legal de **EXPERIAN COLOMBIA S.A.**, empresa legalmente constituida, con NIT 900.422.614-8, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA, RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS, DE INFORMACION DE COMPORTAMIENTO Y HÁBITOS DE PAGO, NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y ESCALA DE RIESGO DE DEUDORES BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LA CONSULTA DE SU INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE UBICABILIDAD, CON EL FIN DE AUMENTAR EL ÍNDICE DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS.**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir lo establecido en la Resolución No. 02-951 del 10 de diciembre de 2021 "Manual de Supervisión e Interventoría". El cual rige para todos los contratos que suscriba las Unidades Tecnológicas de Santander, en calidad de contratante o contratista, para funcionarios y particulares que se desempeñen como supervisores e interventores, y se encuentra dispuesto en la base documental de la página web de la Institución en la siguiente ruta: /Normatividad/Manuales y Códigos.

ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Unidades Tecnológicas de Santander

NOTIFICACIÓN:

La Notificación se surte a través del mensaje enviado por la plataforma SECOP II a correo Electrónico.

Proyectó: Silvia Sofía Hernández Meneses
Profesional Jurídico Fondo Emprender - UTS